

Precios de suscripción.

Avila, un mes... 1'25 pesetas
Año, un trimestre... 3'50 id.
Fuera, un trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

CRÓNICA

LOS FESTEJOS

Ya sabemos á qué atenernos; ya no tenemos que levantarnos con la impaciencia de averiguar los festejos que para la Santa se preparan; ¡ya hay festejos!

¡El Ayuntamiento, en su última sesión, ha presupuestado con ese fin dos mil quinientas pesetas!

¿Os reis?... ¿Creeis que esto es una inocente broma de Fabianco, de aquel sujeto tan inseparable de Boni, que por no hablar siempre de cosas malas ha tenido que dejar en el olvido sesiones de Ayuntamiento y concejales de... de... votación?

Pues acallad la risa, y moderad el gesto, lectores; lo de las dos mil quinientas es cierto como la luz de la mañana. Se ha acordado así, efectivamente.

Es decir, que en Avila, en la ciudad de veraneo, (¿quién lo dijo?), en la capital de una provincia, en la noble y heráldica ciudad de las murallas... se reúne el Ayuntamiento, trata la para los pueblos trascendental idea de dar fiestas, y ¡horror de horrores! presupuesta para ello mucho menos—no es exageración—de lo que en Candeleda, Arenas, ú otro cualquiera pueblo del Barranco, se gasta para la función de la Patrona...

Y esto cuando aun se pasea en la glorieta del Mercado la mayor parte de la colonia veraniega... cuando aun no nos hemos quedado en familia para no poder avergonzarnos de nuestra desnudez moral... ¡Qué espectáculo!

Pero no se crea que vengo á criticar el hecho de que se presupuesten 2.500 pesetas porque éstas me parezcan poca cantidad para festejos. ¿Por qué he de hacerlo así? ¿No ha de haber bastante con eso para que nos divirtamos muy cultamente, asistiendo á un par de funciones de pólvora, y... acudiendo á la salida de todas la funciones de iglesia?...

No; el que crea que critico lo presupuestado por ser una mezquindad que no ha de dar lugar á diversión, se equivoca de medio á medio.

¡Pues no podemos reirnos nada, si como el año pasado, ponen la cucaña del triángulo y hacen unos programas llenos de contradicciones!... ¿Quién es, quién es el que se permite creer que no podemos divertirnos?...

Y para que de una vez se vea claro el por qué de mi crítica al acuerdo del Ayuntamiento, copiaré aquí—perdonen los lectores si me repito—lo que casi al final de un Programa de festejos que en tono festivo hice el año pasado, escribí á modo de pronóstico para el después de las fiestas.

Decía así:

«Día 22: En este día y como digno final de los festejos, se celebrará entre el comercio y el municipio una reunión que será pública, y en la que, tras escabrosas deliberaciones que animarán la mar al auditorio, quedarán sentados los axiomas siguientes:

«Que para poco y malo, (trátese de lo que se quiera), vale más nada.»

«Que intentar más de lo que se puede hacer, es el medio mejor para no hacer nada.»

Y por último: «Que cuando no está el horno para bollos, es una tontería irle con tortas...»

Esto anunciaba yo satíricamente como último festejo, y después, explicando más mi pensamiento añadía:

«Si, cuando no está el horno para bollos es una tontería irle con tortas... ¡que ni se cuecen, como es natural, ni sirven tampoco para el infeliz obrero que aguarda fuera con frío y hambre!...»

Y ¿qué? ¿Por ventura no se cumplió mi pronóstico? Acaso no se acuerda ya el Ayuntamiento de que ese obrero á quien yo aludía, ese obrero que era toda la masa obrera de Avila, vino después de los festejos, cargado con su frío y con su hambre, á indagar el por qué de la falta de trabajo, falta, para él, del pan de cada día?...

Pues yo sí que me acuerdo... y me acuerdo de ello porque lo pensé entonces como lo pienso hoy;... porque lo que ocurrió luego en Avila durante el invierno, se veía, se tocaba ya en el mes de Octubre, cuando el Ayuntamiento, por obstinarse en darnos fiestas, gastó un dinero que no tenía, tan solo para confeccionar una plancha...

Y esto es lo que critico: esto lo que condeno. Que cuando no se puede hacer nada absolutamente, se piense con ilusoria ceguera en hacer algo... pero un algo á todas luces inútil... Que cuando no hay dinero ni para pagar al trabajador que se emplea, se presupueste para festejos una mezquindad, con la que se logra, no solo no dar éstos, sino que también poner en ridículo á nuestra capital, presentándola, á los ojos de todo el mundo, en paños menores...

Y cuando el resultado de sus intentos es tan negativo, á la vista salta lo positivo de mi aserción.

Poca ó mucha, grande ó pequeña la cantidad que se gaste, es un tremendo error distraerla si ha de ser tan inútil, cuando hace tanta falta.

Si con su empleo se consiguiera algún fin práctico; si con el sacrificio se dieran en Avila fiestas capaces de rendir un interés general, pasara el sacrificio, ya que, más ó menos pronto, habría de dar su fruto. No habiendo nada de eso, vista como se halla la cuestión, el gasto no es sacrificio: ¡es derroche!

Dos mil quinientas pesetas, hechas pan, son más de cinco mil panes...

¡Un día de vida para más de cinco mil obreros sin trabajo!

B. CHAMORRO DE LUIS.

POSTAL

A CARRIZO.

Con que mudanza has dicho? Pues menudo chasco es el que te llevas si sigues confiando en que el ministro nos largue esa sorpresa, digno remate de la pobre vida de un rincón in... odoro de la Hacienda.

Allá en Madrid, el buen señor de Osma piensa tan solo en ella, en la hacienda, ¿me entiendes?... que es el forro pudiéramos decir, de su cartera...

Y claro está, como es de piel de Rusia la que el ministro usa y huele á esencia, no se acuerda él ni pizca de los que escriben ¡ay! sobre carpetas que á fuerza de estar próximas á aquello... es natural... trascienden á... canela, haciendo que los pobres empleados se tapen la nariz con una venda.

Si miro al edificio del Gobierno me huele mal la Hacienda: El ministro está lejos y lo ignora... ¡Como estuviese cerca!...

Boni.

El discurso de Canalejas

En el meeting liberal-democrático de Pamplona el señor Canalejas ha pronunciado un discurso elocuentísimo en la forma, como todos los suyos, que ha dejado suspensos de admira-

ción á sus correligionarios. Reconocemos en el señor Canalejas sus grandes condiciones de orador, así como su ilustración vastísima y su extraordinario talento.

Pero desde luego aseguramos que ese discurso no lo hubiera pronunciado en las Cortes españolas, ante el señor Maura que hubiera podido contestarle en el acto.

En Pamplona ante un público de amigos ó de cortes curiosos benévolamente dispuestos, ha podido tratar la cuestión religiosa tan extensamente como lo ha hecho, porque no había de tener contradicción. En un meeting puede pasar, aunque dado el gran relieve de su figura política no se olvidará y algunas de sus declaraciones y algunos de sus juicios le saldrán á la cara en el Parlamento y no será ciertamente para su satisfacción.

Ocupándose del clericalismo decía el señor Canalejas las siguientes frases: «Quizá salvando las fronteras hace alarde el clericalismo imperante de poner su veto á que los ministros del Rey le aconsejen visitar la gran urbe latina, donde por tantas razones de interés público se habían esperado para el monarca y en su representación para España, expresivas demostraciones de amistosa vecindad, de comunes intereses y de provechosas simpatías.»

Un político serio como el señor Canalejas, que ha sido varias veces ministro y que aspira á la presidencia del Consejo, no debe apelar á recursos de tal índole en sus discursos para producir efectos. Si el Sr. Canalejas hubiera ocupado el puesto del Sr. Maura, habría hecho lo mismo que éste y no hubiera aconsejado á su Majestad el viaje á París, á menos que se hubiese vuelto loco y no hubiese tenido en cuenta para nada ni la dignidad de España ni la de su Monarca.

En primer término, hallándose pendientes las negociaciones acerca de Marruecos, el Rey de España no ha podido ir á París á mendigar favorables concesiones. Nosotros litigamos con nuestro derecho y no solicitamos limosnas. En segundo lugar, el Monarca español no podía ir á París á continuación del Bey de Túnez como otro sometido para constituir la segunda parte de un programa cómico que divirtiese á los parisienes y constituyera un nuevo pretexto para el lucimiento de su sprit.

Las frases de Canalejas no pueden tomarse sino como un argumento de relumbrón contra el supuesto clericalismo de este Gobierno. De otro modo, no significan sino el cúmulo de torpezas que nos aguardan en caso de que los liberales demócratas alcanzaran el poder.

EN SANTA CRUZ DEL VALLE

CRIMEN SANGRIENTO

Preliminares.

Triste y penosa en demasía es la labor del corresponsal, cuando cumpliendo los deberes que el cargo le impone, se ve precisado, como en las presentes circunstancias, á dar noticia de un sangriento suceso, en el que un adolescente de aspecto débil y alelado ha segado en flor la existencia de otro hombre, mejor dicho, casi un niño lleno de vida y risueñas esperanzas, llevando la desolación á dos familias y empujando la grave situación porque atraviesan en la actualidad estos pueblos á causa de haber adquirido San Esteban del Valle una porción de terreno perteneciente al Asocio de varios pueblos de esta comarca, de que es cabeza Mombeltrán.

Cuentan los que presenciaron la cuestión origen del suceso, que hallándose jugando á la baraja en la tarde del domingo y sitio llamado la Trampa, inmediato á Santa Cruz, en unión de Francisco González Burgos (a) Charpa, llegó al punto en que se encontraban Francisco García y García (a) Cavila, entre los cuales mediaban antiguos resentimientos motivados por haberse encontrado un bolsillo de estambre del primero, que vendió á otro joven del pueblo, al que habiéndosele reclamado el dueño contestó que se le daría siempre que le devolviera Cavila el dinero que había pagado por él á lo que éste se había negado, diciendo que era suyo, y al poco tiempo tomó la baraja con que estaban jugando, expresando con palabras deshonestas y descompuestos ademanes su propósito de romperla, á lo que se opuso enérgicamente el Charpa—dueño de la baraja—cruzándose entre ambos algunos violentos insultos por tan fútil motivo, y terminando por retirarse juntos en actitud de desafío.

El suceso.—Traslado del herido á su domicilio.—El juzgado.

Marcharon juntos, sin cambiar una palabra hasta el sitio denominado Canto Gordo, distante un kilómetro del pueblo y á pocos metros de la carretera provincial que pone en comunicación dicho pueblo con la general del Estado, donde á las siete de la tarde se desarrolló la espantosa escena que vamos á relatar.

Testigos presenciales del hecho los compañeros de juego del herido, que les seguían á poca distancia con objeto de evitar pasara á vías de hecho la riña entablada anteriormente, aseguran, sin que, por supuesto, respondamos de su exactitud, que al llegar al mencionado sitio y volverse Charpa que iba delante hacia su contrincante Cavila, le asestó éste la tremenda puñalada que más tarde le ha privado de la vida, sin que mediara palabra ninguna entre ellos.

Después de herido anduvo Charpa un trayecto relativamente largo en dirección al pueblo, encontrándose al guarda de D. Simón Rodríguez al que refirió lo sucedido, añadiendo que no le había dado tiempo á defenderse, y entre éste, José González, Manuel Rodríguez, León Jiménez y Pío González que acudieron al lugar de la ocurrencia al tener conocimiento de la cuestión, trasladaron al herido á su domicilio, donde se presentó el señor Juez municipal acompañado del Secretrio, procediendo inmediatamente á interrogar al paciente que según parece declaró en términos semejantes á lo que ya queda narrado.

Reconoció el herido por el médico de Mombeltrán Sr. Revuelta, le apreció una profunda herida situada en la tercera costilla del lado izquierdo, que le interesaba por completo el pulmón del mismo lado, á causa de la cual no cesó de arrojar sangre en abundancia por la boca, pidiendo frecuentemente agua, hasta que llegó el Dr. Revuelta que logró contener la hemorragia. No duró esto mucho tiempo, pues reproducida en el interior, quizá ocasionada por algún brusco movimiento, á las ocho y media de la noche falleció el desgraciado Francisco González (a) Charpa que contaba 19 años y era natural de Santa Cruz.

Huida y captura del criminal.

Aprovechando el agresor la confusión producida en los primeros momentos y el estupor de los amigos del muerto por la rapidez con que se consumó el hecho, huyó apresuradamente, con el miedo pintado en el rostro, de Santa Cruz, dirigiéndose á San Esteban del

Valle, de donde es natural, á casa de un hermano al que hizo relación de lo ocurrido, pero sin dar importancia á la herida, en la creencia de que no revestía gravedad.

En la madrugada del lunes se procedió á la detención del criminal por una pareja de la Guardia civil del puesto de Mombeltrán que le condujo á presencia del señor Juez Municipal de Santa Cruz, donde es fácil hubiera sido «linchado» á no ir protegido por la Guardia civil y autoridades locales; tanta era la indignación que contra él reinaba en el pueblo.

Lo que dice el agresor.

Antes de ser puesto á disposición del señor Juez de instrucción del partido en unión del atestado correspondiente, tuvimos ocasión de hablar breves instantes con el agresor, que nos manifestó lo siguiente. Que estando jugando á la baraja con el Charpa y otros sujetos á los que ganó algún dinero, concluyó por levantarse diciendo que no jugaba más y que iba á romper la baraja, pero abonando antes el importe á su dueño, á lo que repuso Charpa que antes que hiciera tal cosa le rompería á él la cara. Que aquél continuó insultándole gravemente, terminando por que no debían consentir viviera en el pueblo ninguno que fuera de San Esteban, y que por fin, harto de aguantar tanta injuria, se desafiaron, encaminándose al campo á dirimir la contienda, y que al llegar al Canto Gordo el interfecto le dió dos bofetadas sacando acto seguido de la faja una navaja de siete muelles con intención de agredirle, y que viéndose acometido sujetóle con la mano izquierda el brazo y con la derecha empuñó el cuchillo que tenía guardado, dándole con él tan flojanamente que parecía imposible que de la herida inferida hubiera podido sobrevenirle la muerte.

Tiene el agresor 22 años y su semblante como al principio expongo, revela más bien estupidez é imbecilidad que á un criminal. Llevaba bastante tiempo sirviendo en Santa Cruz.

El arma homicida.—Otros detalles.

No ha parecido hasta la fecha el cuchillo con que se realizó el crimen. Dice el matador que le perdió en el camino que desde Santa Cruz conduce á su pueblo. Es de los llamados facas, de grandes dimensiones, pues mide 25 á 30 centímetros de largo por 3 á 4 de ancho. Le adquirió hace un mes próximamente, en los días de la función del pueblo, en una rifa á la que jugó correspondiendo el premio al número que llevaba comprado por 10 céntimos.

Ayer á las cuatro de la tarde fué practicada la autopsia por los médicos señores Revuelta y Peñalver, y una hora después tuvo lugar el sepelio del cadáver, que fué acompañado por gran número de personas.

La noche del crimen se produjo inusitado pánico en San Esteban, pues sospechaban, según nos refieren testigos presenciales, que irían los vecinos de Santa Cruz á vengar la muerte del infeliz Charpa. Merced á la actividad y valiosos consejos de las autoridades é ilustrado cura ecónomo D. Santiago Saez se lograron calmar los excitados ánimos de sus convecinos.

J. F.

Mombeltrán y Septiembre 13-904.

Pequeñeces.

A pesar de los propósitos de enmienda formulados hace pocos días, *El Eco* esgrime de nuevo, contra nosotros, su afilado sable, pretendiendo, bravamente, claro es, pinchar y rajar á EL DIARIO.

Lo sentimos por el santo y piadoso colega, cuyo sable, en esta ocasión, ha hecho los oficios de cualquiera espada de Bernardo.

Al contender nosotros con el Sr. Durán, á éste solamente nos dirigíamos y para nada nos acordábamos del periódico.

Insidiosamente, tal vez porque las naturales inclinaciones son difícilísimas de vencer, métese *El Eco* en la consabida camisa, y con su arma en ristre, pretende zaherirnos y aun sacarse con una que trata de clavarnos, la espina que tiene incrustada desde los primeros días de su infancia.

Conste, no á *El Eco*, porque este lo sabe y no lo confiesa, que la noticia que trata de pa-

rangonear con otra suya, fué dada por nosotros con un *Nos dicen*, muy opuesto á las rotundas afirmaciones que por cuenta propia y con increíble desahogo hace *El Eco*.

Y conste también que, *El Eco*, después de haber dado otras noticias *ful*, faltando á su propósito de no discutir más que en el terreno de las ideas, enseña otra vez la oreja y demuestra de nuevo que aun no se ha corregido de cierto pecado capital por culpa del cual, sin qué ni para qué, de nuevo pretende llevarnos á un terreno, al que, créalo el bendito colega, no descenderemos nunca.

NOTICIAS

El día 27 del actual, por convocatoria extraordinaria, se reunirá la Diputación provincial con objeto de ocuparse de los ferrocarriles secundarios de esta provincia que se pretende sean incluidos en el plan de los 5.000 kilómetros que según la nueva ley, ha de subvencionar el Estado.

Durante la primera decena del corriente mes se han registrado en esta capital 15 defunciones, siendo de ellas 8 varones y 7 hembras, y en igual periodo de tiempo 6 nacimientos, 4 varones y 2 hembras.

Por el Juzgado municipal de San Bartolomé de Pinares, se saca á pública subasta una casa de la propiedad de Andrés Peñas, vecino del Herradón de Pinares, la cual se verificará el día 1.º de Octubre próximo á las diez de su mañana.

Para casa de los padres; ama joven, gallega, leche fresca. Razón, San Millán, núm. 3. -

Habiendo sido retirados de las sepulturas dadas de baja por falta de pago, diferentes objetos que en las mismas existían, el Ayuntamiento de esta ciudad, ha acordado conceder un plazo de treinta días, contados desde el de ayer, á los dueños de dichos objetos para que se presenten á recogerles y extraerles de dicho lugar sagrado, bajo apercibimiento que de no hacerlo así en indicado plazo se procederá á su venta en subasta pública.

Dichos dueños son:

Teresa Crespo, Gabriel Vega, Ursula Vazquez, Rosario Gonzalez, Luis Maldevall, Margarita Encinar, Eustaquio Moreno, Guillermo Arrillaga, Carlos Abella López, Enrique Martínez, José Ignacio Pérez Román, Julián Trepiana, Simón García Chillón, Luis Norberto, Santos Lazo, Isabel Morcillo, Petra Sanchez y Guilerma de San José.

Ayer fué puesto á disposición de las autoridades, el vecino de Cabezas del Villar, Cipriano López, por intento de agresión á un cabo de la Guardia civil, de cuyo hecho ya dimos cuenta.

Ha salido para Cuéllar D. Francisco González Rojas con su distinguida señora.

Mil encantos adornan la primavera, pero á muchos con granos los desespera, por eso hoy en España ya nadie vive sin usar al lavarse COLONIA ORIVE.

En Bercial de Zapardiel, falleció ayer á los 64 años de edad, D. José Coca Garzón.

Con tan triste motivo, en el mixto de la tarde salió para dicho punto, su hijo, nuestro particular amigo, D. Hermógenes Coca.

Reciban éste y demás familia nuestro sentido pésame.

Anoche llegó de Madrid la distinguida señora del respetable fiscal de esta Audiencia, nuestro estimado amigo D. Antonio García López.

En la Universidad literaria de Salamanca se halla vacante una beca dotada con la pensión de 2 pesetas diarias. Pertenece á la institución denominada «Memoria de Vallejo».

Los jóvenes que deseen optar á ella dirigirán sus solicitudes documentadas á la presidencia de la Junta de los Colegios universitarios.

Figuran en uno de los órdenes de preferencia para la provisión de dicha beca los natura-

les de Valladolid y en orden sucesivo, los que lo fueren de las villas de Arévalo y Tor-desillas.

Tren apedreado.

Próximo á la estación de Velayos, ha sido apedreado el expreso de las siete de esta mañana.

De la pedrea han resultado rotos dos cristales del coche cama, sin que por fortuna, hayan sufrido daño alguno los viajeros.

Las piedras eran de gran tamaño. ¡Casi de tanto tamaño como la barbarie de los causantes de este salvaje hecho!

Acompañado de su distinguida señora salió esta madrugada para Madrid, el farmacéutico de Solana, nuestro particular amigo D. Emilio Jiménez, con motivo de hallarse gravemente enfermo su señor padre político.

Por orden de la Alcaldía se halla depositado en esta ciudad un borrego churro de ignorada procedencia.

Ayer contrajeron matrimonio el empleado de la Diputación provincial D. Esteban Jiménez y la bella joven Juana María de la Asunción Coloma, hija de nuestro estimado amigo el conocido industrial D. Pascual Coloma.

Deseamos á la feliz pareja eterna luna de miel.

ACADEMIA ESPECIAL de Idiomas y Comercio. Preparación completa para Contadores y Profesores mercantiles.

Enseñanza verdad de los idiomas francés é inglés y contabilidad á cuantos deseen colocarse en el comercio, fábricas ó casas de banca.

La mejor garantía que esta Academia puede ofrecer es el hecho de que todos sus alumnos alcanzan excelentes colocaciones y envidiables sueldos. Internos y externos. Pidanse prospectos, Plaza de la Universidad, número 1, Valladolid. -13-

El director de la Fábrica militar de harinas de Valladolid convoca á un concurso que se ha de celebrar en dicho establecimiento el día 26 del mes actual, para adquirir trigo de buena clase.

El Ayuntamiento de Mombeltrán ha presentado en el Gobierno civil el proyecto de abastecimiento de aguas á aquella villa, el cual se halla en la Jefatura de Obras públicas, donde se admitirán las reclamaciones que se consideren oportunas, en el plazo de treinta días.

Por el Gobierno civil de esta provincia, se interesa la busca y captura de Lázaro Vazquez Murillo y Aniceto Barrientos Marcon, fugados del Hospital de dementes de Toledo.

LA FLOR DE CASTILLA

POSTRE DE HOY

Bocaditos de crema -13-

En la romería de Nuestra Señora de Chilla, celebrada en el término de Candeleda, le ha sido recogida á Esteban García, vecino de Puebla Nueva (Cáceres), de 16 años de edad, una piñola de dos cañones, por no tener la correspondiente licencia para usarla.

SUBASTAS

En Hoyocaseró; el día 19 del actual, á las once, tendrá lugar la tercera subasta de barda, del monte número 43 del catálogo, bajo las mismas condiciones que las anteriores, excepto el tipo de tasación que se reduce á mil pesetas.

En la villa de Guisando; el día 6 de Octubre próximo, á las once, la de 87 piezas 15 metros cúbicos de madera depositadas en dicho pueblo, procedente del monte número 10 del catálogo; bajo el tipo de 150 pesetas.

En Arenas de San Pedro, el día 7 del mismo, á las once, la de 102 piezas 15 metros cúbicos de maderas depositadas y procedentes del monte número 3; bajo el tipo de 150 pesetas.

En el Hornillo; el día 8 del mismo, á las once, la de 90 metros cúbicos de maderas depositadas y procedentes del monte número 11; bajo el tipo de 1.350 pesetas.

En Santa Cruz del Valle; el día 10 del mismo, á las once, la de 45 piezas 35 metros cúbicos de maderas depositadas, procedentes del monte número 22; bajo el tipo de 350 pesetas.

En Lanzahita; el día 11 del mismo, á las doce, la de 130 pinos 42 metros cúbicos depositados y procedentes del monte número 12 del catálogo; bajo el tipo de 420'75 pesetas.

ENFERMOS DEL ESTÓMAGO

Pesetas 3'50 caja (antes 10 reales) *Perla Estomacal* Fernández Moreno, conocida en todo el orbe porque cura el estómago. Individuos que llevaban padeciendo más de 20 años y que estaban cansados de usar ejemplares de otros preparados, sin obtener con ellos más que un pequeño alivio á las primeras tomas debido al *calmante* que contienen, han curado radicalmente las acedias, dispepsias, gastralgias, catarros y úlceras del estómago é intestinos, diarreas, vómitos y cuanto revela malas digestiones con *dos cajas Perla Estomacal*. Abre el apetito, nutre al débil y es un gran digestivo. Por 3'75 pesetas se remite. R. Fernández, Sacramento, 2, Madrid y principales farmacias. -

TEATRALERÍAS

Anoche se verificó el beneficio del actor señor Lombía, con un público muy numeroso y escogido, que asistió para demostrar sus simpatías hacia el expresado actor.

Se puso en primer lugar *La Vida Intima*, de los hermanos Quintero, siendo muy bien interpretada por todos los artistas y alcanzando aplausos en los dos actos de la obra.

Después el actor Sr. del Río, leyó el poema de D. Emilio Ferrari titulado *En el Arroyo*, que es una preciosa composición poética, digna de la esclarecida pluma de tan eximio poeta.

Al finalizar la lectura fué llamado el autor y aclamado por el numeroso público entre grandes salvas de aplausos.

Terminó la velada con el estreno de la comedia en un acto y tres cuadros basada en el poema de Espronceda *El diablo mundo*, titulada por su autor D. José Monteagudo, *Nuevo en el Mundo*.

La obra, como queda dicho, está sacada del poema de Espronceda y no es nada más que un cuadro de costumbres patibularias, en el que por la clase de personajes que se presentan y la jerga carcelaria que se pone en boca de los mismos, se precisa ser muy ducho como autor y poseer muchos recursos para atenuar las asperezas que resultan de presentar los tipos descarnadamente y en cantidad excesiva de realismo.

La obra fué, sin embargo, bien interpretada por todos los artistas y, hasta el joven señor Foronda que tomó parte en honor al beneficiado, cumplió como bueno en su respectivo papelito.

N. N.

COMUNICADO

Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA

Muy señor mío y de toda mi consideración:

No tenía intención de dar cuenta al periódico que dignamente dirige, de la magnífica función, que en honra de nuestra excelsa patrona, la Santísima Virgen de Fuente Santa, se ha celebrado en este pueblo el día 8 de los corrientes; por una parte mi inutilidad para ello, y por otra la falta de costumbre de escribir para el público, son causas, en mi poderosas que detienen mi pluma; mas la indignación producida en mi ánimo por las calumnias que el espíritu sectario ha puesto en boca de algunos *cándidos*, haciendo propalar la noticia de que en este pueblo existía la epidemia tífica, con el único objeto de deslucir la fiesta que estos pueblos dedican á su patrona excelsa que tantos y tantos beneficios les lleva prestados, mueve mi pluma para hacer constar la ruindad de esos menguados, que, usando medios tan rastreros y esgrimiendo armas tan viles como la calumnia, quieren hacer prevalecer sus ideas; no es el bienestar de sus convecinos, no es la salud de sus pueblos lo que les guía, nó; es que no encontrando en su pobre inteligencia medio más adecuado para deslucir tan gran

Reyes Católicos, 33. Relojería y Platería de los Madrileños. Despertadores eléctricos, relojes de bolsillo á 5 pesetas; despertadores á 5 pesetas; relojes de señora á 10 pesetas; relojes de pared á 12 pesetas; S. Roskopf á 7 pesetas. Se hacen composturas en Relojería y Platería, compro oro, plata, platino y monedas. Surtido en Relojería y Platería; cambio, compro y vendo. Calle del Comercio, 33. -5-

función, ó para saciar la sed de venganza que sus corazones abrigan, extienden á todo viento la falsísima noticia de que en este pueblo padecemos la mencionada epidemia; pero esas calumnias, esa inmundicia que tan villanamente nos arrojan han llegado hasta nosotros y en vez de mancharnos, en vez de deslucir la santa fiesta, nos ha hecho conocer una vez más la verdad de aquella sentencia «perdonadlos, Señor, que no saben lo que se hacen» sí; les perdonamos porque hartó castigo habrá sido para ellos ver cómo la calumnia para nada ha servido sino es para probar su villanía.

Otro día hablaré de la función religiosa y cívica quedando mientras de Ud. seguro servidor que besa su mano.

Restituto Ducl.

Medinilla 11-9-904.

TRIBUNALES

Juicios orales.

SEÑALAMIENTOS

Día 17.—Causa procedente del Juzgado de Cebreros, por lesiones, contra Victor Pérez. Abogado, Sr. Bragado.

Otra del de Arenas, por hurto, contra Gregorio Narros. Abogado, Sr. Iparraguirre.

Liedo. Calandria.



Madrid 15.

LA CORTE EN SAN SEBASTIAN

Tiro de pichón.—Triunfo del Rey.

Lucharon el Rey, Olivares, Olea, Goñi, Machimbarrena, Nizar, Caso y Villamayor, tirando contra nueve pichones, con derecho á igualar, descontando tres ceros.

El Rey, Olivares y Caso se disputaron el premio hasta el último momento.

La lucha resultó muy empeñada, obteniendo el triunfo D. Alfonso.

El festival escolar.

El festival escolar infantil, celebrado en la plaza de la Constitución, ha resultado un acto hermosísimo.

Los niños ejecutaron un himno compuesto por el maestro Rodoreña y el *Guernikako-arkola*.

Después se efectuó el reparto de premios, y al terminar, uno de los profesores pronunció un discurso siendo contestado por el Alcalde.

Hoy se ha repartido merienda á los niños de las escuelas del casco de la población.

Mañana se hará el reparto á los alumnos de las escuelas de las barriadas.

Un bautizo.

Mañana, á las tres de la tarde, se celebrará el bautizo de una hija de los duques de Sotomayor.

Será apadrinada por los Reyes.

EL ANARQUISTA DETENIDO

Actuaciones del juzgado.—Negativas.

Hoy han sido interrogadas la esposa y la cuñada de Apolo, quienes manifestaron que cuando la policía entró en su casa dirigiéronse á la alcoba del huésped, y que momentos más tarde vieron ellas desde la puerta del cuarto que uno de los agentes registraba los bolsillos de la americana del bañal y sacaba los cartuchos.

Las declarantes, queriendo corroborar la afirmación que hacían al Juzgado, añadieron diversos y minuciosos detalles acerca de las palabras que pronunciaron los policías, de las contestaciones que dió el detenido y de la situación en que se hallaba éste.

El detenido declaró después y negó que se le hayan quitado á él los cartuchos y que cree

inexactas las frases que los redactores del atestado ponían en su boca, y como el Juez le mostrase la firma que figura al pié de la instrucción gubernativa, exclamó:

—¡Esa no es mi firma, y yo no la he puesto!

El proceso.

La instrucción del proceso á que da lugar la captura del anarquista corresponde al Juzgado de Palacio, siendo los encargados de su formación el juez Sr. Azopardo y el escribano D. Luis de la Torre.

VARIAS NOTICIAS

La apertura de los tribunales.

A las doce de hoy se ha verificado el solemne acto.

Ocupó la presidencia el ministro de Gracia y Justicia.

A su derecha se hallaba el presidente del Tribunal Supremo, Sr. Martínez del Campo; el fiscal, Sr. Maluquer y Viladot, y el presidente de la Sala segunda, Sr. Lavin.

A su izquierda, el presidente de la Sala primera, Sr. Aldecoa; el de la tercera, Sr. González de la Peña, y el magistrado más antiguo, Sr. Hernández.

Abierta la sesión, el secretario Sr. Olivares dió lectura á los artículos de la ley, y el ministro dió comienzo á la lectura del discurso.

La lectura duró más de una hora. Al cabo de aquella, el secretario leyó los datos estadísticos, y el ministro declaró abierto el nuevo año judicial de 1904-905, dándose el acto por terminado.

A los invitados se les obsequió con un *lunch* en las habitaciones oficiales del presidente.

Por ser demasiado extenso y por haber ya dado en síntesis su fondo por un telegrama de ayer, no copio algo del discurso.

D. Manuel Ossorio y Bernard.

El notable escritor y periodista falleció ayer, después de larga enfermedad. Su nombre, respetado y querido, era uno de los más legítimamente afamados en el periodismo español, al que dió lustre con sus trabajos constantes y utilísimos.

Barullo en un ministerio.

En la Dirección del Instituto Geográfico y Estadístico van á comenzar las oposiciones para cubrir unas plazas en el Cuerpo de Estadística.

Las plazas que han de cubrirse son 28 y las solicitudes presentadas para tomar parte en las oposiciones son 631.

Hoy se hizo el sorteo y tal fué el número de personas que se reunió en las galerías del ministerio, que hubo necesidad de despejar el salón y hacer que los aspirantes fueran entrando á sortear por grupos de á 20.

TELEGRAMAS

Teatro incendiado

Madrid 15, 11 n.

Comunican de Londres que ha sido completamente destruido por un incendio el teatro de Carlisle.

Las pérdidas supónense enormes. A la casualidad de haber estallado el incendio después de salir actores y público, débese el que no hayan ocurrido desgracias personales. —Almodóbar.

Rusia y Japón

¿Se rendirá Port-Arthur?—Par-tida de Alexeieff.

Madrid 16, 4 m.

De la guerra, exceptuando la eterna repetición de detalles de la batalla de Liao-Yang, nada concreto llega, aunque sí llegan persistentes rumores de que anteayer empezó el ata que general de Port-Arthur, llegando hoy la Agencia Central News á publicar informaciones de origen ruso indicando que la fortaleza es incapaz de resistir una semana más.

Esto unido al telegrama de Stoessel transmitido á San Petersburgo por Alexeieff, en el que se dice es muy crítica la situación de Port-Arthur, hace que se esperen con ansiedad noticias de la guerra. —Almodóbar.

Bolsa de Madrid.

Interior..... 77'95
Amortizable al 5 por 100..... 00'00
Acciones del Banco..... 477'00
Acciones de Tabacos..... 419'00

CAMBIOS

París á la vista..... 38'05
Londres á la vista..... 00'00

El Corresponsal.

BOLETÍN DEL DÍA

Registro civil.—Día 14.—Nacimientos Perpetua Martínez de la Losa y Felicísima Velayos.

No hubo defunciones.

Consumos.—Recaudación del día 14.—1.018'90 pesetas.

Matadero público.—Día 14.—Se sacrificaron un toro, tres terneras y 30 lanares, con un peso de 967 kilogramos, devengando un arbitrio de 51'10 pesetas.

OFICIAL

GACETA DEL 12.—MINISTERIO DE HACIENDA.—Real decreto modificando en la forma que expresan los artículos 33, 34, 35, 36 y 39 del reglamento de la contribución industrial.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real decreto nombrando Vocal del Consejo de administración del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Madrid á D. Francisco Chavarri y Romero, Marqués de Gorbea.

SECCIÓN MERCANTIL

Avila 15 de Septiembre de 1904.

Los precios corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:
Trigo de 51 á 52 rs. fanega.
Centeno, de 38 á 39.
Cebada, de 31 á 32.
Algarrobas, de 38 á 40.
Harina 1.^a extra, á 20 reales arroba.
Idem de 1.^a S. á 19'50
Idem de 1.^a P. á 19.
Salvados de 8'50 á 11 reales arroba según clase

Servicio de nuestros corresponsales

Barcelona 14

El mercado está encalmado. Pocos compradores. Vendióse trigo de Arévalo, 52'25 reales las 94 libras, de Jadraque y Sigüenza á 51'25.

Valladolid.

Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 500 fanegas que se pagaron de 51'25 á 51'50 reales.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema cilindro á 41 pesetas. Clases blancas y buenas á 40. Idem de segunda buenas á 38 id. los 100 kilos, y con saco en esta estación. Salvados.—Tercerillas buenas, á 12'50 reales arroba; medianas, á 12, cuarta buena, á 11; comidilla, á 9 y salvadillo, á 8'50.

Medina del Campo (Valladolid).

Hoy han entrado 300 fanegas de trigo, vendiéndose á 51 reales las 94 libras.

Rioseco (Valladolid.)

Hoy han entrado 400 fanegas de trigo, que se pagaron á 50 reales las 94 libras.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santoral.

Sábado 17.—San Crescencio.

Cultos.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco la Reserva. En Santo Tomás y la Santa la Misa á la Virgen y en ésta Salve á las seis y media. En San Pedro Felicitación Sabatina al anoche-cer. En la Soterraña termina la Novena á la Virgen y comienza el Triduo mensual á San José. Visita de la Corte de María; Nuestra Señora de la Esperanza en San Pedro.

LIBROS Y REVISTAS

Al igual de los cuadernos anteriores, el número 18 de las *Novelas ejemplares*, de Cervantes, que publica el editor D. Luis Tasso, de Barcelona, se recomienda por la artística lámina original que va unida á sus 32 páginas de texto, cuyo vigor y delicadeza corresponden al crédito literario del libro.

Cuesta 15 céntimos el ejemplar.

El número de *Alrededor del Mundo* del jueves 15 de Septiembre trae, entre otros, los siguientes artículos, ilustrados profusamente:

Sombras tunecinas (La sombra del bey). — Dónde estuvo el Paraiso Terrenal (La ciudad más antigua del mundo). —La vida de las tortugas (Datos curiosos). —Un monolito de 1.120 toneladas, flotante (En el puerto de Barcelona). —Pedro III el Grande, rey de Aragón, ¿alpinista? (Su ascensión al pico de Canigó). —La bicha en el teatro. —Sitios famosos del siglo XX. —Un testamento original. —Lo que cuesta cazar en el Sudán. —La solitaria y la tuberculosis. —El ferrocarril más septentrional. —Muebles carísimos. —Subvenciones reales para teatros. —Cátedras para conocer á los hombres. —Simpatías y antipatías entre flores. —Lo que viven los Papas. — Los ladrones y la radiografía, y las acostumbradas secciones de Averiguador Universal, Preguntas y Respuestas, Recetas y Recreos, etcétera.

Publica, además, este número otro pliego encuadernable de la novela de Max Pemberton *El Pirata de Hierro* (Relato de cosas extrañas sucedidas en el mar).

Precio, 20 céntimos número.—2,50 pesetas suscripción trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

COLONIZADORES VIEJOS

Hermoso, como todos los del maestro Sellés, es el artículo que con el título que encabeza estas líneas publica *Blanco y Negro* en su número de esta semana, en el cual hay como notas salientes un dibujo de Plá, á todo color, titulado Los enemigos del alma, otro de Emilio Sala, digno de la firma del insigne artista, y artículos amenísimos y fotografías de actualidad, todo del mayor interés.

INTERESA A LOS COMERCIANTES

Se arrienda la tienda grande y almacenes de la casa de la calle de los Reyes Católicos, números 24 y 26. También se arrienda el piso 2.º de dicha casa.

Para tratar dirigirse á D. Cipriano Sainz, que habita en el piso principal de la misma casa.

-1-10-

En la calle de Caballeros número 8 frente á la casa de Astudillo, se venden harinas y salvados á precios de fábrica.

-6-10-

TRABMULL

Imprescindible á las familias.

Cura con seguridad y rapidez, contusiones, (golpes y caídas) quemaduras, erisipelas, orquitis y torceduras.

Confirmada su acción curativa por eminencias Médicas.

No se ha tratado una sola de estas enfermedades, con el poderoso resolutivo Trabmull que no se hayan evidenciado sus beneficiosos efectos.

Precio, 2 pesetas, frasco. De venta, Farmacia del Licenciado Vinuesa, Reyes Católicos, 43, Avila.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

GRAMOPHONE

UN REGALO

REGALO A NUESTROS CLIENTES

La Compañía Francesa del Gramophone, deseosa de corresponder al favor que le dispensa el público, ha decidido ofrecer un disco concert de regalo á todos los que poseen un Gramophone, debiendo para ello atenerse á las condiciones que detallamos á continuación:

Regalaremos á todos los clientes del Gramophone un disco concert negro, mediante indicarnos el número de su aparato y el del diafragma, correspondiente al mismo, comprándonos al mismo tiempo 3 discos rojos ó 6 discos concert negros ó 12 discos pequeños.

Manera de recibir este disco.

El cliente deberá escribirnos diciendo los números de los discos que habrá escogido, así como también el número del disco que desee recibir de regalo. (La elección de discos podrán hacerla de todos nuestros últimos catálogos, ó sea de Marzo y Mayo, y hojas suplementarias publicadas en Junio y Julio últimos.) No admitiremos en ningún caso la devolución de estos discos.

El cliente deberá igualmente indicarnos su domicilio, además de la plaza y nombre de nuestro corresponsal por mediación del cual desea recibir los discos.

Entonces le remitiremos un vale á su favor con los números de los discos pedidos. Nuestro corresponsal poseerá la otra mitad de este vale que le habremos remitido junto con la mercancía pedida.

Para que el vale sea válido no deberá estar roto ni deteriorado, á fin de que nuestro corresponsal pueda hacer la debida comprobación con su otra mitad por la parte que habrá sido cortado.

Toda carta de pedido deberá venir acompañada de su importe en Valores declarados, Libranza del Giro mútuo ó letra de fácil cobro sobre Barcelona. No contestaremos á las cartas que carezcan de este requisito.

A fin de dar facilidades á los que nos remitan 50 pesetas en Valores declarados, como el importe del pedido es de 48 pesetas por la diferencia de 2 pesetas les mandaremos un paquete especial con 300 agujas cuyo coste sería de 225 pesetas, beneficiando así al cliente 025 pesetas en este paquete de agujas.

La época del regalo empezó el 15 de Agosto último y terminará el 30 de Septiembre corriente.

ENVÍO GRATIS DE CATÁLOGOS Y DEMÁS DETALLES Á QUIEN LOS PIDA

SALONES DE AUDICIONES

Barcelona; D. Guillermo Puig, Pelayo, 14.
Madrid; D. Alvaro Ureña, Barquillo, 14.
Valencia; Sres. Hijos de Blas Cuesta, Plaza del Mercado.

CORRESPONSALES

No publicamos la lista de todos nuestros corresponsales á causa de ser ya muy extensa; así, pues, suplicamos á las personas que quieran oír nuestros aparatos, se sirvan dirigirse por carta á esta Compañía y les indicaremos el corresponsal más próximo al punto de su residencia.

COMPAÑIA FRANCESA DEL

GRAMOPHONE

56, BALMES, 56.

BARCELONA

LA CATALANA



LA CATALANA

Compañía española de seguros contra incendios á prima fija.

FUNDADA EN AGOSTO DE 1855

REPRESENTACION EN TODAS LAS CAPITALIS DE PROVINCIA

AVILA—D. Felipe Llamas.—Duque de Alba, 6

amoníaco á precios económicos y damos fórmulas á los labradores para que se aboren el abono en su casa. Nosotros les analizamos las tierras gratuitamente.

Todos nuestros géneros se venden bajo garantía de análisis.

Descontos por vagones completos y pago al contado.

La correspondencia: Sr. Director de «El Progreso agrícola.»

MIRANDA DE EBRO

Para pedidos noticias, etc., á D. Sebastián Fernández, Duque de Alba, 6, Avila.

AL CAPRICHIO

DE

Juan Garcia Encinar.

REYES CATÓLICOS, 14, 16 y 18, AVILA

Todo aquel que quiera vestir con economía y elegancia, visite esta nueva casa; en la seguridad de que tanto en la confección como en el corte, quedará complacido.

Necesario es que no confundais esta casa con otras, por más que no es fácil, pues ninguna otra trabaja en los precios que ésta lo hace, y, para demostrarlo, continuación inserto marca de precios:

Trajes para caballero, dibujos y estilo modernistas, confección esmerada y garantía en el arte, de..... **20 pesetas á 100.**

Idem para niños, de..... **5 » á 50.**

Gabanes y pardesús para caballeros, de..... **40 » á 130.**

Se hacen todas las prendas concernientes al ramo de sastrería, garantizando su corte y confección

Y Grandes existencias en lanería, sedería, camisería, géneros de punto é infinidad de artículos, imposibles de enumerar.

AL CAPRICHIO

Casa que vende en sastrería un 25 por 100 más barato que ninguna.

ABONOS MINERALES

EL PROGRESO AGRICULTURAL

SOCIEDAD REGULAR COLECTIVA

FÁBRICAS EN MIRANDA DE EBRO (BURGOS)

Los abonos de esta casa son bien conocidos en esta provincia, por lo que no necesitamos recomendar su bondad.

ABONO ESPECIAL compuesto de cloruro y superfosfato de cal á 10 pesetas saco de 70 kilos.

También tenemos otras clases de 9, 7, 6, 5 y 4 pesetas saco de 46 kilos pero recomendamos muy eficazmente á los labradores se provean de buenas clases por serles beneficioso á sus intereses.

Ofrecemos superfosfato: cloruro y sulfato de potasa: nitrato de sosa y sulfato de